

Juegos Porteños 2024

Vóley de Playa

1. Participantes

1.1. Se participará en las categorías Sub 14 (deportistas nacidos en el año 2010, 2011 y 2012).

1.2. El equipo estará integrado por dos (2) jugadores y/o dos (2) jugadoras, un (1) entrenador, para cada pareja de deportistas, los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe.

2. La modalidad de participación será Comunitaria y la característica Libre.

3. Reglamentación.

3.1. Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIVB, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

3.1.1. Todos los encuentros se disputarán al mejor de 3 sets, bajo el sistema Rally Point a 21 puntos con una diferencia mínima de dos (2) puntos. El 3er set se desarrollará en tie break a 15 puntos con una diferencia mínima de dos (2).

3.1.2. Las camisetas deberán estar numeradas en la parte anterior y posterior, con número legible.

3.1.3. La red estará a 2.18 m para la rama femenina y 2.35 para la rama masculina.

3.1.4. Las dimensiones de la cancha serán de 16 m de largo x 8 m de ancho.

4. Sistema de Competencia según inscriptos.

5. Sistema de Puntuación y Criterios de Desempate.

5.1.1. El sistema de distribución de puntos por partido disputado será el siguiente: - 2 (dos) puntos al equipo ganador.

- 1 (uno) punto al equipo perdedor.
- 0 (cero) punto al equipo que no se presente a jugar.

El resultado de un partido ganado por no presentación de uno de los equipos será de 2 Set a 0, (21-0, 21- 0).

6. Criterios de Desempate.

6.1. En la Fase Regular y Final en la “Zona A” para dos equipos se definirá por el Sistema Olímpico: resultado del partido entre sí.

6.2. Si el empate fuera de más de dos equipos, teniendo en cuenta siempre que solo se tomarán como válidos los tantos/puntos de los partidos entre los equipos implicados en el desempate, se utilizarán los siguientes criterios:

- Mayor cantidad de sets a favor.
- Menor cantidad de sets en contra



- Menor cantidad de puntos en contra.
- Mayor cantidad de puntos a favor.
- Sorteo.

